



SOLICITUD DE PROPUESTAS: RFP 22/320/LIM-PE

TERMINOS DE REFERENCIA

«Sistematización sobre la situación de mujeres defensoras del ambiente y el territorio»

1. RESUMEN

Título:	<i>Estudio sobre la situación de mujeres defensoras del ambiente y del territorio</i>
Eje Programático de Oxfam:	<i>Eje de Justicia Ambiental y Climática</i>
Objetivo del servicio :	Generar información crítica sobre la situación de mujeres defensoras del ambiente y del territorio en la Amazonía peruana que involucre su problemática, alternativas de resistencia y abordaje de parte del Estado.
Fecha del servicio :	1 de octubre al 28 de febrero
Lugar del servicio :	<i>Lima-Perú</i>
Tipo de proveedor :	<i>Individual y/o empresa</i>
Presupuesto máximo :	S/. 31,000 (a todo costo, impuestos incluidos)
Fecha y hora límite para recibir ofertas:	<i>Jueves 13 de octubre, 23:00</i>
Autores de los TdR :	<i>Sofía Vargas- Oficial de Proyecto</i>



1 CONTEXTO

1.1 Contexto y justificación

Oxfam es una confederación internacional de 20 organizaciones que trabajan conjuntamente en más de 90 países como parte de un movimiento global por el cambio. Su objetivo global es construir un futuro libre de injusticias y pobreza. El equipo de Oxfam trabaja con socios locales para llegar a las comunidades e implementa actividades de incidencia para contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas, promoviendo que éstas sean partícipes de las decisiones y acciones relacionadas con sus problemáticas y oportunidades.

En Perú, la orientación principal de nuestro trabajo es la de confrontar las desigualdades en la sociedad peruana. Consideramos que la desigualdad extrema es perniciosa para el país, ya que implica la negación de derechos fundamentales para quienes nacen y crecen en zonas y segmentos desfavorecidos; a la vez, actúa como un freno a la diversificación y el crecimiento económico. Para confrontar la desigualdad, nuestro accionar se enmarca un Programa Único País, cuyos ejes de intervención son: Eje de Justicia Económica y Fiscal; Eje de Justicia Ambiental y Climática; y Eje de Ciudadanía Activa.

En el marco del Eje de Justicia Ambiental y Climática del Programa Único País, se viene ejecutando el proyecto "Defendiendo a los defensores ambientales, protegemos la Amazonía." El proyecto busca garantizar el ejercicio de los Derechos Humanos Ambientales de los defensores y defensoras y con ello, contribuir también a la protección del bosque amazónico. Una de las líneas estratégicas de la intervención busca generar evidencia sobre la situación de personas defensoras y así, contribuir a la sensibilización de sociedad civil y a las mejoras de política.

Aunque la situación de las mujeres defensoras es particularmente crítica, sus luchas no se visibilizan por la falta de representación política y su exclusión en la toma de decisiones sobre el territorio. En ese sentido vemos importante sistematizar información sobre la situación de las mujeres defensoras que dé cuenta de los distintos tipos de violencia que reciben por proteger sus territorios, estrategias de defensa y cómo es que el Estado aborda el tema en los diferentes instrumentos de protección a personas defensoras de derechos humanos.

2 DEFINICION DEL SERVICIO

2.1 Objetivo General

Generar información crítica sobre la situación de mujeres defensoras del ambiente y del territorio en la Amazonía.

2.2 Objetivos Específicos:

- 1. Sistematizar información que evidencie los distintos tipos de violencia (externas e internas) diferenciadas que viven las defensoras del ambiente y del territorio, el perfil de las afectadas, las principales fuentes de amenaza y factores que las colocan en situación de vulnerabilidad,
- 2. Recoger información sobre estrategias de organización y autoprotección desde las mujeres defensoras analizando los resultados de dichas respuestas.
- 3. Analizar el abordaje desde el Estado en relación a la situación de las defensoras amazónicas, el nivel de pertinencia y eficacia en la implementación de los instrumentos de protección; así como relevar la normativa nacional e internacional actualizada sobre derechos individuales y colectivos de las mujeres defensoras, incluyendo la relacionada a las violencias basada en géneros y la protección ambiental, entre otras pertinentes.



- 4. Generar recomendaciones de política para visibilizar y mejorar las situaciones diferenciadas que viven las mujeres defensoras del ambiente y del territorio hacia el Estado, organismos internacionales relevantes y actorías de sociedad civil involucradas en la temática.

Se espera que, como parte de la metodología, se incluyan al menos dos casos de estudios de defensoras amazónicas, donde al menos uno haya hecho solicitud de activación de la alerta temprana del Mecanismo Intersectorial de protección a personas defensoras de derechos humanos y esté vinculado a amenaza por economías ilegales, y uno esté vinculado a amenaza por empresas extractivas y/o de agronegocios.

El estudio será publicado por lo que se espera que haya un acompañamiento al proceso de corrección de estilo, que será contratado directamente por Oxfam.

2.3 Alcance del servicio

a. Público objetivo y uso de investigación

La investigación será publicada, aunque es posible que algunos apartados del objetivo específico 2 se omitan con el fin de priorizar la seguridad de las defensoras.

El público objetivo de la investigación es sociedad civil en su conjunto y tomadores de decisión

b. Preguntas de Investigación Orientadoras

- ¿Cuál es la situación de las mujeres defensoras del ambiente y del territorio en la Amazonía?
- ¿Qué factores las colocan en situación de mayor vulnerabilidad?
- ¿Cómo se relaciona la defensa de los derechos ambientales y territoriales con otros derechos que defienden las defensoras?
- ¿Cómo se organizan las mujeres defensoras para protegerse y qué efectos generan?
- ¿Cómo aborda el Estado la situación de las defensoras amazónicas?
- ¿Qué recomendaciones de políticas se pueden dar para garantizar los derechos de las defensoras amazónicas?

c. Estructura Orientadora del Estudio

- a) Presentación del Estudio
- b) Resumen Ejecutivo
- c) Metodología
- d) Situación de las Defensoras del Ambiente y del Territorio en la Amazonía
 - a. Perfil de las defensoras
 - b. Tipos de violencia que enfrentan (internas y externas a sus comunidades)
 - c. Registros de situaciones de riesgo
 - d. Principales amenazas
 - e. Conexiones con defensa de otros derechos individuales y colectivos
 - f. Falta de visibilidad de la situación de las defensoras
- e) Estrategias de Autoprotección
 - a. Organización de las defensoras
 - b. Tipos de estrategias
 - c. Respuestas frente a la autoprotección
 - d. Necesidades identificadas
- f) Respuesta del Estado



- a. Normativa aplicable nacional e internacional
- b. Implementación de instrumentos nacionales de protección a defensoras
- c. Nivel de pertinencia y eficacia de los enfoques de género e interculturalidad

g) Recomendaciones de Políticas

d. Género

Esta investigación tiene el componente de género como central para observar de manera crítica las relaciones desiguales de poder que operan desde la socialización de los roles asignados a varones y mujeres en torno a las violencias de que viven las mujeres defensoras. Por ende, esta investigación centraliza el componente de género para observar de manera crítica los impactos diferenciados y su necesidad de visibilización y protección.

e. Insumos recomendados para la investigación:

- Bibliografía sobre personas defensoras del ambiente y del territorio.
- Bibliografía sobre justicia de género y violencias basadas en género.
- Bibliografía sobre justicia climática.
- Encuestas de hogares.
- Normativa e información presupuestaria en materia de protección a personas defensoras nacional e internacional
- Bases de datos disponibles sobre la situación de defensoras a nivel nacional e internacional
- Entrevistas a profundidad y recojo de información primaria vinculada a los casos de estudio.

g. Salvaguardia

La investigación tomará en cuenta protocolos de consentimiento informado a los y las participantes. Además, en el marco de la emergencia sanitaria, se tomarán todas las medidas de seguridad para minimizar las posibilidades de contagio durante el recojo de información presencial.

2.4 Entregables

- Propuesta metodológica, informe borrador del objetivo específico 1 y selección de casos.
- Informe final deberá tener las consideraciones metodológicas del trabajo, resumen ejecutivo, presentación, instrumentos utilizados, datos desagregados por ubicación geográfica, género, edad y grupo étnico, resultados de la investigación, análisis y comparaciones con el marco legal (formato Word y Excel). El informe tendrá una extensión mínima referencial de 100 páginas y un máximo de 160, sin incluir anexos. Tipo de fuente: Calibri 11, interlineado: simple.
- Informe de levantamiento de observaciones para a corrección de estilo

2.5 Cronograma

Nº	Etapas / Entregables	Duración en Días	Fecha límite	[% Pago]
1	Propuesta metodológica, informe borrador del objetivo específico 1 y selección de casos	40 días después del inicio	27/11/2022	% 50 del total (S/.15,500)
2	Informe final	107 días después del inicio	03/02/2023	% 30 del total (S/.9,300)
3	Informe de levantamiento de observaciones para corrección de estilo	132 días después del inicio	28/02/2023	% 20 del total (S/.6,200)



TOTAL			S/.31,000
--------------	--	--	------------------

3 PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE PROPUESTA

3.1 Procedimiento

Este procedimiento de solicitud de propuesta se organiza para contratar a una persona o equipo/agencia para que desarrolle una sistematización sobre la situación de las mujeres defensoras del ambiente y del territorio en la Amazonía peruana.

Después de un cuidadoso examen y una preselección, se pide a una selección de posibles proveedores que participen en el procedimiento negociado competitivo para el contrato mencionado. Se pide a esos posibles proveedores que hagan una oferta basada en los criterios administrativos, los criterios de selección y los criterios de adjudicación que se mencionan a continuación.

Las cotizaciones se evalúan en función de su cumplimiento, calidad y precio. En principio, el contrato se adjudicará a la persona y/o organización y con la cotización más ventajosa económica. Esto significa que no sólo se tendrá en cuenta el precio, sino también todos los criterios de adjudicación. Oxfam Intermón se reserva el derecho de realizar entrevistas con uno o más proveedores potenciales antes de tomar una decisión de adjudicación. El propósito de la entrevista es pedir más aclaraciones sobre las cotizaciones presentadas y conocer mejor los antecedentes y las experiencias previas de los posibles proveedores y sus equipos].

3.2 Fechas límites

Cualquier pregunta, observación o solicitud de aclaración puede enviarse a Compras.Peru@Oxfam.org

- Las ofertas se deben presentar, a más tardar, hasta las 23:00 del 13/09/2022,

3.3 Contenido de las ofertas

En las ofertas se debe incluir lo siguiente:

- **Propuesta técnica:** detallando la metodología y los productos a ser entregados, presentar la hoja de vida de la institución y/o equipo técnico que conducirá el estudio.
- **CV del consultor o hoja de presentación de la agencia**

3.4 Instrucciones para la presentación de ofertas:

Las Ofertas se deben remitir por correo electrónico a: Compras.Peru@oxfam.org

El asunto del mensaje de correo electrónico debe ser:

Número de referencia de la RFP – Propuesta + [Nombre del licitador]

3.5 Validez de las ofertas

- Las propuestas / ofertas deben ser válidas durante 30 días a partir de la fecha de vencimiento de la solicitud de propuesta (RFP).

3.6 Confirmación de intención de licitar:

Se solicita a los licitadores que, tras recibir esta Solicitud de propuesta, confirmen por escrito su intención de participar en este proceso de licitación.

3.7 Criterios de adjudicación

La evaluación de las ofertas se basará en el criterio de la mejor relación calidad-precio , experiencia y relevancia de la propuesta.

3.7.1 Evaluación de la oferta técnica

La evaluación de la oferta técnica se basará en los siguientes criterios. La oferta técnica que mejor se adapte a los requisitos recibirá la mayor cantidad de puntos.

- 1) Comprensión de los términos de referencia
- 2) Dominio temático, marcos y enfoques conceptuales
- 3) Coincidencia de la propuesta con los tiempos establecidos en el punto 2.5
- 4) Suficiencia técnica
- 5) Cronograma realista del tiempo en función de los requerimientos

3.7.2 Evaluación de las ofertas

La evaluación de los CVs se basará en la adecuación de los consultores/as propuestos en base a los siguientes criterios.

Las siguientes competencias deben quedar claras en los CV proporcionados:

- Experiencia comprobada de al menos ocho años en la elaboración de informes, estudios y análisis académicos de los temas mencionados en esta consultoría.
- Experiencia de trabajo con pueblos indígenas.
- Experiencia incorporando el enfoque de género en las investigaciones

3.8 Criterios de selección y evaluación

Los siguientes criterios administrativos son indispensables. Esto significa que, si estos criterios no se cumplen en su oferta, se descartará y no se evaluarán según los criterios de adjudicación definidos.

Criterios administrativos	
Oferta recibida dentro del plazo	Indispensable
Experiencia	Indispensable
Una oferta técnica incluyendo una planificación de tiempo basada en este TdR	Indispensable
Incluye CV(s) del consultor(es/as) propuesto/a(s), que demuestren la experiencia	Indispensable
Dentro del presupuesto	Indispensable.

Los criterios de adjudicación se evalúan de acuerdo con la siguiente distribución de puntos:

Criterios de adjudicación		
Criterios técnicos	Oferta técnica	Ej. 50 de 100
	CVs/Hoja de vida de la organización	Ej. 50 de 100

4 CÓDIGO DE CONDUCTA

OXFAM Intermón se compromete a aplicar las normas más exigentes en todas nuestras actividades y a proporcionar servicios y productos de alta calidad. En el marco de este compromiso, es fundamental cumplir con todas las leyes y normas y garantizar la competencia leal.

El [CÓDIGO CONDUCTA PROVEEDORES \(pdf\)](#) expresan las expectativas que tenemos de todos los proveedores de OXFAM Intermón, quienes están obligados a firmar y remitir el Código de conducta adjunto.

5 CÓMO INFORMAR EN CASO DE FRAUDE O CONDUCTA INADECUADA

Para informar acerca de algún caso de fraude, abuso o conducta poco ética, póngase en contacto con nosotros por correo electrónico por medio de la dirección: buzon.etico@oxfam.org

OXFAM

Oxfam es una confederación internacional de 20 organizaciones que trabajan juntas en 90 países, como parte de un movimiento mundial para generar un cambio y crear un futuro sin injusticias ni pobreza.

Si desea obtener más datos sobre OXFAM o para consultar más información, visite nuestras páginas www.oxfam.org, <https://www.peru.oxfam.org>